



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE LINARES DE LA VID

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 26 de febrero de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación del aprovechamiento forestal conforme a los siguientes datos:

1. – Objeto de la subasta:

Monte	Situación geográfica: Polígono 601, Parcelas 8000 y 28001 Paraje denominado HUERTA DEL CONVENTO Y QUEMADO
Referencia catastral:	09433A601080000000TO Y 09433A601280010000TL
Superficie:	(130.845 m2, Polígono 601, Parcelas 8000) y (24.232 m2 Polígono 601, Parcelas 28001)
Uso:	Pinar maderable y ciprés
Linderos:	Según documentación catastral
Cargas y gravámenes:	No constan
Clase de aprovechamiento:	Maderas
Descripción del aprovechamiento:	PINUS PINEA; 4394 arboles, 2.130,43 fuste est., superficie 13,63 H ^º s. CUPRESSUS ARIZONICA; 69 árboles, 151,94 de fuste est metros cúbicos, superficie 0,23 H ^º s. TOTAL METROS CUBICOS CONJUNTO: 1.483,54 1.483,54 m ³ * 0,65 Tn/ m ³ = 964.30 Tn Tipo de licitación al alza: 19.286,02 € (IVA no incluido)

2. – El plazo para la presentación de ofertas será de veinte días naturales desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Modalidad de presentación: papel o electrónico.

Lugar de presentación:

1. Dependencia: Entidad Local Menor de Linares de la Vid.
2. Domicilio: Plaza Mayor, s/n.
3. Localidad y código postal: Linares de la Vid, 09471.
4. Dirección electrónica: <https://lavidybarrios.sedelectronica.es>

3. – El acto de apertura tendrá lugar al quinto día hábil siguiente al plazo de presentación de ofertas.

4. – El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de La Vid y Barrios, Secretaría de la Entidad Local Menor de Linares de la Vid y en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Vid y Barrios (dirección <https://lavidybarrios.sedelectronica.es>).

En Linares de la Vid, a 26 de febrero de 2024.

El alcalde pedáneo,
Luis Alberto Iglesias Gil